

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA ASCATRANS S.A.

En la ciudad de Quito, el día martes 20 de marzo del año dos mil diez y ocho, siendo las 18:00, en la sede de la compañía, ubicada en el Cantón Cayambe, Otón Panamericana Norte S/N y San Juan de Abanín se reúnen los señores: Puga Acosta Carlos Wilmer en su calidad de Gerente General, Pazmiño Dolores en calidad de Presidente de la compañía, y los demás socios de la Sociedad Anónima estando presente por tanto el cien por ciento del capital social, los asistentes en forma expresa manifiestan su voluntad que la Junta General Universal y Ordinaria al amparo de la facultad que les concede el Artículo 238 de la Ley de Compañías, actúa como presidente de esta junta, el Señora Pazmiño Dolores de la compañía y como secretaria ad-Hoc de la junta la Sr. Asto Lincaño Héctor Eduardo Los presentes por unanimidad aprueban el siguiente orden del día para la sesión.

CONVOCATORIA

Se convoca a Junta General Ordinaria a los Accionistas de la Compañía ASCATRANS S.A., a celebrarse el día 20 de marzo del 2018 a las 18:00 en la oficina de la empresa.

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación de los informes de Gerente General del ejercicio económico del año 2017.
2. Lectura y aprobación de balances del ejercicio económico del año 2017
3. Decisión sobre los resultados.
4. Lectura y Aprobación Informe de Comisario

Nota: Asistencia obligatoria únicamente del socio como rige en el estatuto de la compañía.

Atentamente,

Pazmiño Taipei Miriam Dolores
PRESIDENTE

El Sr. Puga Acosta Carlos Wilmer en su calidad de Gerente General de la compañía ASCATRANS S.A., da lectura al informe que se refiere a la situación de la empresa en forma; Informe del que se puede apreciar las razones por las cuales se ha logrado un resultado satisfactorio para los Accionistas de la compañía, el informe es aprobado en forma unánime.

La Sra. Pazmiño Taipei Miriam Dolores toma la palabra y agradece al señor Gerente General por la labor realizada en el año 2017.

Al no existir ninguna otra novedad la Junta General de Accionistas aprueba el informe del ejercicio fiscal 2017 por unanimidad.

Siendo las 18:45 el Presidente da por terminada la sesión firmando para constancia la presente acta, todos los asistentes y secretaria que certifica.

ASTO LINCAÑO HÉCTOR EDUARDO
SECRETARÍA AD-HOC